



SERIE DE RESULTADOS CASEN

EVOLUCIÓN DE LAS BRECHAS DE GÉNERO EN INDICADORES DE AUTONOMÍA ECONÓMICA ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE LA PANDEMIA

ENCUESTA CASEN 2006-2022

Diciembre de 2023



**Observatorio
Social**



Serie de Resultados Casen

Evolución de las brechas de género en indicadores de autonomía económica antes, durante y después de la pandemia. Encuesta Casen 2006-2022.

Diciembre de 2023

División Observatorio Social

Subsecretaría de Evaluación Social

Ministerio de Desarrollo Social y Familia

Participaron en la elaboración de este documento: Jonathan Núñez, Dafne Jaime, Ana María Véliz y Jenny Encina, con el apoyo de las y los profesionales del equipo de la División Observatorio Social, la jefatura de división y el gabinete de la Subsecretaría de Evaluación Social.

Introducción

La serie de documentos de *Resultados Casen* tiene por objeto profundizar en el análisis de la información de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (Casen), poniendo énfasis en aquellos datos que resultan relevantes para la evaluación y diseño de políticas públicas, con foco en sectores y grupos de interés de la política social. Cada documento de la serie presenta una selección acotada de indicadores, que se complementan con otros numerosos cuadros estadísticos publicados por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, en formato Excel. Estos cuadros, así como toda la documentación vinculada a la encuesta Casen, incluyendo bases de datos, libros de código, documentos metodológicos, cuestionarios, entre otros, se encuentran disponibles en el sitio web del Observatorio Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia¹.

Resultados Casen presenta la evolución de indicadores provenientes de la encuesta Casen entre 2006 y 2022, período para el cual la serie de estimaciones de pobreza por ingresos es comparable. Los documentos ponen especial énfasis en las tres últimas versiones de la encuesta, correspondientes a Casen 2017, Casen en Pandemia 2020 y Casen 2022. Esto permite analizar la evolución de algunos de los principales indicadores sociales del país antes del inicio de la pandemia de COVID-19, durante su período más álgido y durante la fase de recuperación. De esta manera, el Ministerio de Desarrollo Social y Familia busca aportar a la evaluación de la magnitud y persistencia de los impactos sociales y económicos de dicha crisis sobre los hogares y las personas.

La pandemia y las medidas de reducción de la movilidad adoptadas por la autoridad para controlarla tuvieron repercusiones en múltiples dimensiones del bienestar de los hogares y las personas. A las consecuencias directas e indirectas sobre la salud de las personas y el sistema sanitario en general, se sumó un impacto transversal en el sistema educacional; una fuerte caída en los ingresos de los hogares, especialmente de los ingresos del trabajo en los grupos más vulnerables; cambios en las dinámicas internas de los hogares; modificaciones en las brechas de género; entre otras.

Adicionalmente, durante los últimos años, otros fenómenos sociales de alcance internacional han impactado la realidad local, entre los que se cuentan el rápido aumento de los precios de los alimentos y otros productos, y la intensificación y cambio de los flujos migratorios. Estos cambios han afectado de manera transversal a la sociedad chilena. Sin embargo, dada su mayor vulnerabilidad, algunos grupos sociales poseen menos herramientas para lidiar con sus efectos. Estos grupos son, por ello, prioritarios para la política social: niños, niñas y adolescentes; personas mayores; personas en pobreza; personas pertenecientes a pueblos indígenas; personas dependientes o con discapacidad; personas migrantes, entre otros. La serie de encuestas Casen es una herramienta particularmente valiosa para ilustrar y comprender estos fenómenos.

En este marco, el presente documento tiene por objeto describir la evolución de la autonomía económica² de las mujeres en el período 2006-2022, con énfasis en la tríada 2017-2020-2022, e incluye un enfoque interseccional. En particular, se analizan variables relacionadas a la desigualdad

¹ <https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/>

² La autonomía económica se refiere a la capacidad de las mujeres de acceder, generar y controlar ingresos propios, activos y recursos productivos, financieros y tecnológicos, así como el tiempo y la propiedad. Considera la división sexual del trabajo y la desigual organización social del cuidado. Ver <https://oig.cepal.org/es/autonomias/autonomia-economica>.

económica y a la inserción laboral y mercado de trabajo. El enfoque interseccional incluye el territorio (desagregación de todos los indicadores a nivel regional) y la situación ocupacional.

El documento presenta, en primer lugar, una descripción general de la encuesta Casen, para luego ofrecer algunos antecedentes relacionados a los indicadores de género, para posteriormente analizar la evolución de los principales indicadores que permiten caracterizar la autonomía económica en el tiempo, con foco en las brechas de género en la inserción en el mercado del trabajo y las brechas de género en los ingresos y la capacidad de tener ingresos propios. El documento concluye con una sección de síntesis.

Encuesta Casen

La Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional, Casen, ha sido implementada desde el año 1987, con una periodicidad bianual o trianual. La encuesta, a cargo del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, tiene por objetivo:

- Conocer la situación de pobreza por ingresos y multidimensional de las personas y los hogares, así como la distribución del ingreso de los hogares.
- Identificar las carencias de la población en áreas como educación, salud, vivienda y entorno, trabajo, cohesión social, entre otras.
- Evaluar brechas de ingresos y carencias entre distintos grupos de la población, como niños, niñas y adolescentes; jóvenes; personas mayores; mujeres y hombres; personas pertenecientes a pueblos indígenas; personas migrantes, entre otros.
- Evaluar brechas de ingresos y carencias entre las áreas urbana y rural y entre las dieciséis regiones del país.
- Estimar cobertura, focalización y distribución de los principales subsidios monetarios de alcance nacional, según el nivel de ingreso y otras características de los hogares, para evaluar el impacto de este gasto público en la pobreza y en el nivel y distribución de los ingresos de los hogares.
- El **Ministerio de Desarrollo Social y Familia**, que está a cargo del proyecto y de la supervisión directa de la encuesta en todas sus etapas.
- Un **Panel de Expertos y Expertas**, integrado por personas de la academia y la sociedad civil, que acompaña y supervisa todas las etapas del desarrollo de la encuesta.
- El **Instituto Nacional de Estadísticas (INE)**, a cargo del diseño, selección y enumeración de la muestra y cálculo de los factores de expansión.
- Un proveedor externo, contratado mediante licitación pública, que aplica el cuestionario en las viviendas y elabora la base de datos. En 2022, correspondió al **Centro de Microdatos de la Universidad de Chile**.
- Un proveedor externo, contratado mediante licitación pública, que supervisa la capacitación, trabajo operativo y recolección de datos. En 2022, correspondió a **Cadem S.A.**
- La **Comisión Económica para América Latina (CEPAL)**, que genera la estimación oficial del indicador de pobreza por ingresos, aplicando la metodología oficial de medición.
- El **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)**, que realiza el cálculo de carencias y el índice de pobreza multidimensional, a partir de la metodología oficial.

Actores e instituciones participantes en la producción de Casen

La realización de la Encuesta Casen es un esfuerzo en el cual participan distintas instituciones y actores que, desde sus distintos roles, garantizan la calidad de los datos obtenidos. Estas son:

Características de la Encuesta

El objeto de estudio de la Encuesta Casen 2022 está definido por los hogares y la población residente en viviendas particulares ocupadas del país, exceptuando aquella población residente en algunas áreas especiales previamente definidas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE)³.

La entrevista es realizada cara a cara a un informante por hogar, a quien se le denomina como “informante idóneo”. Generalmente, este corresponde a la jefatura de hogar, pero, en su defecto, puede corresponder a cualquier persona de 18 años o más residente habitual del hogar que esté en condiciones de responder el cuestionario.

A través del reporte de la persona informante, se recolectan datos de todas las personas integrantes del hogar que son residentes habituales de la vivienda⁴.

El trabajo de campo de la encuesta Casen 2022 se realizó entre el 1 de noviembre de 2022 y el 2 de febrero de 2023, completando una muestra de 72.056 hogares, que ocupan

70.751 viviendas en 335 comunas de las 16 regiones del país, y obteniendo información respecto de 202.231 personas. La información obtenida es representativa a nivel nacional, para las zonas geográficas urbana y rural, y a nivel de cada una de las regiones.

Tras la versión 2020 de Casen en pandemia, que de manera excepcional se realizó principalmente por vía telefónica, en 2022 la Encuesta volvió a realizarse en modalidad presencial en hogares y, por primera vez, se aplicó mediante dispositivos móviles (modalidad CAPI, por su sigla en inglés). Para ello se utilizó el software *Survey Solutions*, desarrollado por el Banco Mundial para la recolección de información.

Toda la documentación vinculada a la Encuesta Casen 2022 y a las versiones anteriores, incluidos estos y otros detalles metodológicos, se encuentra disponible en:

<https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/encuesta-casen>

³ En la muestra de Casen 2022 se excluyen los siguientes territorios: (i) la totalidad de las comunas de Ollagüe, Juan Fernández, Isla de Pascua, Cochamó, Chaitén, Futaleufú, Hualaihué, Palena, Guaitecas, y O'Higgins; y (ii) algunas secciones (unidades primarias de muestreo, UPM) en las comunas de General Lagos, Colchane, Lago Verde, Tortel, Laguna Blanca, Río Verde, San Gregorio, Cabo de Hornos, Primavera, Timaukel y Torres del Paine.

⁴ Esto, con la excepción de las preguntas del módulo de identidad de Género y Orientación Sexual, que fue aplicado de manera directa a las personas mayores de 18 años presentes al momento de la entrevista, en modalidad autoaplicada, mediante el dispositivo electrónico utilizado para las entrevistas.

Indicadores de Género

Las estadísticas de género se definen como aquellas que reflejan adecuadamente las diferencias y desigualdades entre mujeres y hombres en los distintos ámbitos de la vida (INE, 2015). Esta definición se alinea con lo establecido en la Plataforma de Acción de Beijing de 1995 (ONU Mujeres, 1995) y exige que las estadísticas relacionadas con individuos sean recopiladas, analizadas y presentadas por sexo y edad, destacando problemas y cuestiones vinculados a ambos sexos en la sociedad.

Según la ONU (2016), las estadísticas de género deben considerar los siguientes criterios:

- a) Recopilarse y presentarse por sexo.
- b) Reflejar cuestiones de género.
- c) Basarse en conceptos que reflejen la diversidad de mujeres y hombres.
- d) Considerar estereotipos y factores culturales que puedan generar sesgo en los datos.

Las estadísticas de género⁵ son una representación numérica de hechos que se ubican en el tiempo y el espacio y desempeñan un papel importante en la eliminación de estereotipos, en la formulación de políticas y en su seguimiento para el logro de la plena igualdad entre hombres y mujeres (CEPAL, 2006). Por otro lado, según UNEG (2012), *“la igualdad de género se refiere a la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de mujeres y hombres, niñas y niños. Igualdad no significa que las mujeres y los hombres son o deban ser iguales, sino que los derechos, responsabilidades y oportunidades no dependerán del hecho que una persona haya nacido hombre o mujer. Implica que se tienen*

en cuenta los intereses, necesidades y prioridades tanto de hombres como mujeres, reconociendo la diversidad entre los diferentes grupos de mujeres y hombres. La igualdad de género no es un “asunto de mujeres”, sino que atañe y debe involucrar a hombres y mujeres”.

Las estadísticas de género son fundamentales para elaborar indicadores de género. Los indicadores tienen una naturaleza normativa, pues permiten interpretar los cambios respecto a un punto de referencia como "buenos" o "malos". En estadísticas de género, la situación de las mujeres se evalúa, generalmente, en comparación con la de los hombres en el mismo momento del tiempo y en la misma unidad geográfica, aunque en algunos casos se compara con la situación de mujeres en otros países, expresando las desigualdades que son resultado de la diferencia sexual o de género, con interés en aquellas que reflejan inequidades evitables o injustas (INE, 2019). Los indicadores de género muestran cambios relacionados con el género a lo largo del tiempo, por lo que resultan útiles para medir en qué medida se avanza hacia el logro de la igualdad entre hombres y mujeres (ONU, 2016).

En consecuencia, según el INE (2019) de Chile, los indicadores de género son herramientas que se relacionan con tres elementos claves:

- Inequidades, entendidas como el favorecimiento injusto a un género, negando a otros el acceso justo a bienes y servicios.
- Brechas, entendidas como desigualdades que indican diferencias de acceso a derechos y recursos entre géneros.

otras categorías. De todas maneras, se han incorporado avances en la encuesta Casen, que actualmente incluye un módulo de orientación sexual e identidad de género.

⁵ En el marco de este documento, se utiliza la noción restrictiva (binaria) del sexo-género, ya que los datos se presentan por sexo (hombres y mujeres), entendiendo que la dimensión de género es más amplia e incluye

- Barreras, entendidas como obstáculos que limitan el acceso y control sobre recursos y servicios, para todos los géneros.

Antecedentes del grupo

Dentro de las prioridades en materia de género que establece CEPAL (2016), está el lograr la autonomía económica de las mujeres. Esta se vincula con la posibilidad de controlar los activos y los recursos, así como liberar a las mujeres de la responsabilidad exclusiva de las tareas reproductivas y de cuidado (Güezmes, Scuro, & Bidegain, 2022).

Posibles acciones de política pública para el avance en materia de género

- i. Superar la división del trabajo por sexos: La división sexual del trabajo se entiende, según CEPAL (2005) como la asignación de las labores de cuidado y de trabajo reproductivo en forma exclusiva a las mujeres. En varios países de América Latina y el Caribe, se han hecho esfuerzos para contabilizar el trabajo no remunerado y reconocer el cuidado como un derecho, implementando políticas específicas. En Chile destacan el estudio realizado por Comunidad Mujer (2019) en el cual se valorizó el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado (TDCNR) y su valor en referencia al Producto Interno Bruto (PIB), que fue equivalente al 22% del PIB ampliado en 2015. Además, está el trabajo realizado por el Banco Central (2021) en donde se realizó una estimación del trabajo doméstico no remunerado (TDNR) y dio como resultado que representó el 25,6% del PIB ampliado para 2020.

A pesar de la importancia para la economía de este tipo de trabajo, persiste una división sexual del trabajo, sostenida por relaciones de poder desiguales, que mantiene a las mujeres con una alta carga de trabajo no remunerado y de cuidados. Según datos de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo⁶ (2015), a nivel

nacional, en un día de semana, los hombres destinan 2,74 horas en promedio al trabajo no remunerado, mientras que las mujeres destinan 6,07 horas.

A pesar de la creciente presencia de las mujeres en el mercado laboral y en la esfera pública, los hombres no han asumido más responsabilidades domésticas y de cuidado, perpetuando los patrones históricos de división sexual del trabajo. Incluso cuando este trabajo de cuidados se profesionaliza y sale del área privada y doméstica siendo remunerado, como en las áreas de educación y salud, recae principalmente en las mujeres. Por su parte, en vista de que las tendencias demográficas dan cuenta que el envejecimiento de la población aumentará la demanda por cuidados, puede perpetuarse la desigualdad de género en el ámbito de cuidado si es que no se avanza en políticas de redistribución y corresponsabilidad.

La situación descrita amenaza la autonomía económica de las mujeres, ya que, si no se aborda con políticas adecuadas, las mujeres podrían seguir viendo limitada su participación laboral. Es importante que las políticas públicas reconozcan y busquen garantizar los derechos de las personas cuidadoras, sean remuneradas o no, y promuevan una redistribución de responsabilidades de cuidado entre hombres y mujeres, y entre diferentes actores sociales como la familia, las organizaciones sociales y comunitarias, las empresas y el Estado. En esencia, superar esta división sexual del trabajo es clave para la autonomía económica de las mujeres (CEPAL, 2016).

⁶ <https://www.ine.gob.cl/docs/default-source/uso-del-tiempo-tiempo-libre/publicaciones-y->

[anuarios/publicaciones/documento_resultados_enut.pdf?sfvrsn=cf66dad0_7](https://www.ine.gob.cl/docs/default-source/uso-del-tiempo-tiempo-libre/publicaciones-y-anuarios/publicaciones/documento_resultados_enut.pdf?sfvrsn=cf66dad0_7)

- ii. Diseñar e implementar sistemas integrales de cuidado, que articulen políticas relacionadas con la distribución del tiempo, recursos, prestaciones y servicios, fomentando el principio de corresponsabilidad entre hombres y mujeres, así como entre el Estado, el mercado, la sociedad civil y las familias, que se vinculen con las políticas de salud y educación, sin recargar el trabajo no remunerado de las mujeres (CEPAL, 2021). Esto permite que las mujeres participen más activamente en la fuerza laboral y accedan a más y mejores oportunidades económicas. En Chile el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género (MMEG) es el encargado de colaborar en el diseño, coordinación y evaluación de las políticas, planes y programas destinados a promover la equidad de género, la igualdad de derechos y de procurar la eliminación de toda forma de discriminación arbitraria en contra de las mujeres⁷. Se han incorporado distintas medidas para mejorar tanto la incorporación al mercado laboral, como también los ingresos de las mujeres. Por último, en la actualidad se está desarrollando el Sistema Nacional e Integral de Cuidados, el que tiene por objetivo reconocer y mejorar la calidad de vida de personas que requieren cuidados y de las personas cuidadoras⁸.
- iii. Reactivación económica con foco en la participación laboral de las mujeres: según el INE (2019), las consecuencias de la crisis económica provocada por la pandemia del COVID-19 han impactado de forma significativa en la fuerza de trabajo. Al considerar la baja participación laboral de las mujeres, estos efectos se profundizan y es posible afirmar que el impacto fue aún mayor sobre el empleo de las mujeres (PNUD, 2020). Fueron los puestos de trabajo de las ramas feminizadas los más afectados y la recuperación ha sido más lenta para aquellos puestos ocupados por mujeres (INE, 2019). Al

incentivar la participación laboral de las mujeres a través de subsidios, programas de redistribución de labores de cuidado y reconversión laboral, entre otros, se promueve su autonomía económica y se contribuye a reducir la brecha salarial de género (CEPAL, 2021).

Según CEPAL (2017) las mujeres sin autonomía económica son más propensas a sufrir violencia de género y a tener menos oportunidades de salir del círculo de violencia y pobreza. Quienes perciben ingresos tienen una mayor posibilidad de decidir sobre el destino de estos, y, por lo tanto, incrementan sus posibilidades de ejercer su autonomía.

Además, se debe considerar que la composición sociodemográfica de los hogares también influye en la autonomía económica, especialmente en la de las mujeres. Por ejemplo, los enfoques de género resaltan la importancia de distinguir entre el rol de proveedor(a) principal y la jefatura del hogar. Esto se debe a que centrarse solo en la jefatura puede ocultar el significativo aporte económico de las mujeres, especialmente en contextos donde la cultura patriarcal predomina. Por lo tanto, es crucial reconocer ambas funciones por separado para reflejar mejor la realidad y el valor de las mujeres como sostén económico de los hogares (SERNAM, 2015).

Los efectos de la pandemia sobre la autonomía económica en hombres y mujeres, así como el análisis de las brechas en indicadores relevantes se presentan con mayor detalle en las próximas páginas, a partir de los datos provistos por la serie de la encuesta Casen, entre 2006 y 2022. También se hará un foco en el aspecto territorial, con indicadores a nivel regional.

⁷ Ley 20.820.

⁸ <https://minmujeryeg.gob.cl/?p=52375>

Principales Resultados en Indicadores de Autonomía Económica para hombres y mujeres, 2006 - 2022⁹

Esta sección presenta indicadores de género, estimados a partir de datos de la encuesta Casen, que permiten analizar las brechas en la autonomía económica entre hombres y mujeres antes, durante y después de la pandemia, con especial énfasis en las diferencias regionales. Los indicadores de autonomía económica se dividen en dos grandes grupos. Por un lado, los relacionados a inserción laboral y mercado del trabajo, y, por otra parte, los relacionados a desigualdad económica. Así, se busca ofrecer un panorama sobre la evolución de las brechas de género en el período 2006 – 2022 y el impacto de la pandemia en general sobre la autonomía económica.

Se debe tener en consideración que, debido a la situación sanitaria, la encuesta Casen en Pandemia 2020 se aplicó introduciendo cambios metodológicos respecto a otras versiones de Casen. Esto implica que las comparaciones deben realizarse con resguardos¹⁰.

⁹ Los factores de expansión de la encuesta, contruidos por el INE, se actualizaron en dos sentidos en Casen 2022. Primero, consideran las proyecciones de población realizadas por el INE a partir del Censo 2017. Adicionalmente, se utiliza una nueva metodología de calibración (Raking), que permite expandir a los totales poblacionales tomando en cuenta características demográficas de la población (sexo y grupo etario). Por esta razón, los valores de las series aquí presentadas pueden diferir levemente de las estimaciones publicadas en versiones previas de Casen. Los factores de expansión contruidos con las proyecciones de población a partir del Censo 2017 y con la metodología Raking están disponibles para cada año de la encuesta entre 2006 y 2022 en el sitio web del Observatorio Social, en la sección "Base de datos". Más antecedentes se pueden revisar en el documento "Nota técnica N°8: Resultados de Nueva Metodología de Calibración por Raking de los Factores de Expansión de

Todas las diferencias entre estimaciones que se presentan a lo largo del documento, ya sea entre años o entre categorías, son estadísticamente significativas al 95% de confianza, a menos que se indique explícitamente lo contrario. Cabe destacar, que muchos de los indicadores obtenidos mediante Casen se registran a nivel de hogares y no es evidente cómo se realiza efectivamente el manejo y control de los recursos al interior de estos, por lo que algunas brechas de género podrían ser aún mayores a las observadas.

1. Indicadores de inserción laboral y mercado del trabajo a nivel nacional

Durante el período comprendido entre los años 2006 y 2022, la brecha de género en la tasa de participación laboral¹¹ ha experimentado cambios importantes (ver Gráfico 1), pues ha

la Encuesta Casen", disponible en el siguiente enlace: https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/storage/docs/casen/2020/Nota_tecnica8_Nueva_metodologia_Calibracion.pdf

¹⁰ Los cambios realizados en Casen 2020 impiden asegurar la comparabilidad de los indicadores con períodos anteriores y posteriores. Más antecedentes sobre los cambios metodológicos de Casen 2020 se pueden revisar en el documento "Nota técnica N°1: Modalidad de aplicación Casen en Pandemia 2020", disponible en el siguiente enlace: <https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/encuesta-casen-en-pandemia-2020>

¹¹ La brecha de género es la diferencia entre la tasa de participación de mujeres y la tasa de participación de hombres.

disminuido de manera persistente durante todo el período analizado, pasando de 31 puntos porcentuales (pp.) en 2006 a 21 pp. en 2022. Sin embargo, como se puede observar, esta brecha sigue siendo significativa.

Esta tendencia está explicada por el aumento en la participación laboral de las mujeres, que pasó de 43,5% en 2006 a 52,0% en 2022, mientras que la participación laboral de los hombres se ha mantenido, con altos y bajos, en torno al 73% desde el inicio del período.

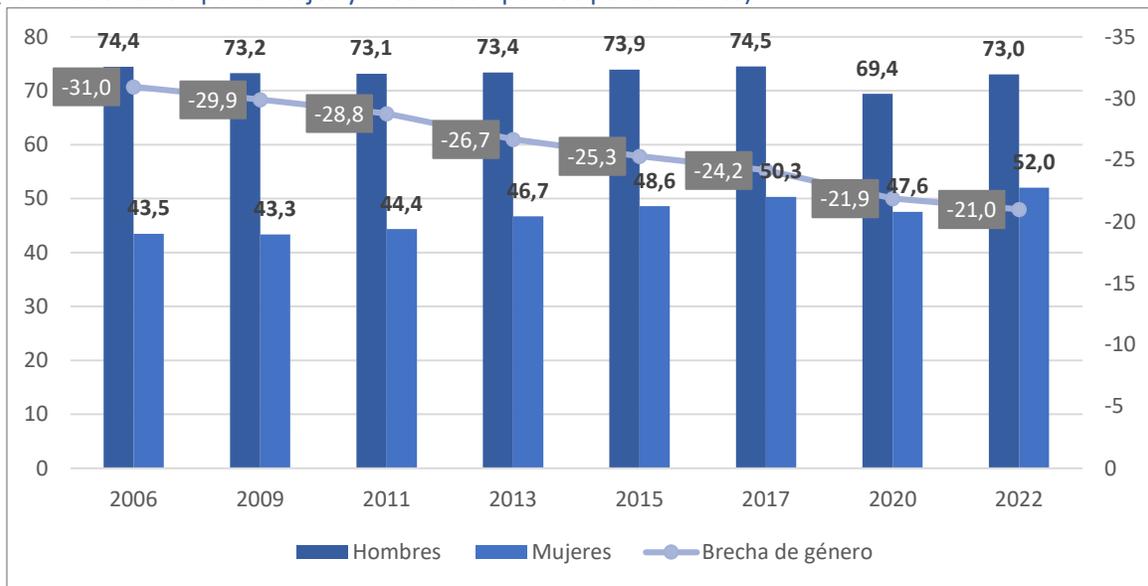
Al estudiar la recuperación del mercado laboral luego de la pandemia, los datos muestran que en 2022 la tasa de participación de las mujeres era 1,7 pp. mayor que en 2017, cuando se realizó la última versión de la encuesta Casen antes de la crisis sanitaria. En el caso de los hombres, en 2022 se observa una disminución de 1,5 pp. respecto a 2017, por lo que la

recuperación luego de la pandemia era aún parcial a esa fecha.

Por su parte, según datos de la Encuesta Nacional de Empleo del Instituto Nacional de Estadísticas, durante el período de pandemia las mujeres presentaron una disminución significativa de la tasa de participación laboral respecto a años anteriores, llegando a los niveles más bajos desde el inicio de la medición en dicha encuesta (trimestre enero-marzo 2010). Recién a partir del trimestre móvil septiembre-noviembre de 2022 la tasa de participación de las mujeres volvió a superar el 50%.

La tasa de participación de los hombres, si bien es consistentemente mayor que la de las mujeres, tampoco se ha recuperado a los niveles prepandemia.

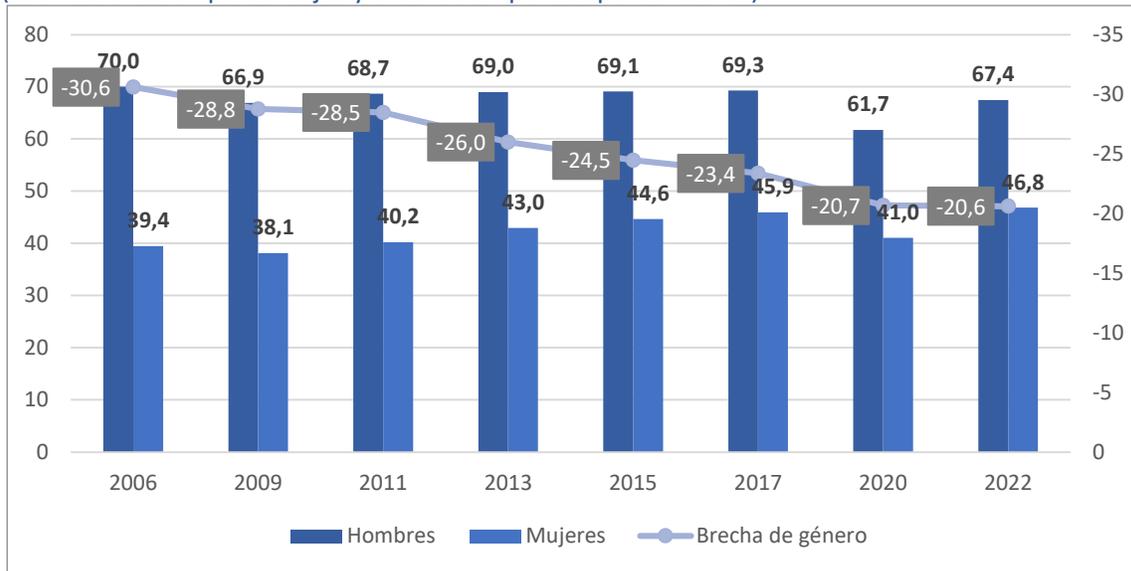
Gráfico 1: Tasa de participación laboral por sexo y brecha de género, según año (2006-2022)
(estimaciones en porcentajes y brechas en puntos porcentuales)



A un 95% de confianza se encuentran diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres en todos los años. En el caso de los hombres: NO hay diferencias entre las estimaciones de los años 2009 a 2015; NO hay diferencias entre la estimación de 2022, con los años 2009, 2011 y 2013; NO se encuentran diferencias entre la estimación de 2017 con los años 2015 y 2006. NO se encuentran diferencias entre 2006 y los años 2015 y 2017. En el caso de las mujeres: NO hay diferencias significativas entre la estimación de 2020 y 2013; y entre 2009 con los años 2006 y 2011.

Fuente: Casen años respectivos.

Gráfico 2: Tasa de ocupación por sexo y brecha de género, según año (2006-2022)
(estimaciones en porcentajes y brechas en puntos porcentuales)



A un 95% de confianza se encuentran diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres en todos los años. En el caso de los hombres, NO hay diferencias entre las estimaciones de los años 2011 a 2017, tampoco hay diferencias entre la estimación de 2022 y 2009. En el caso de las mujeres NO hay diferencias significativas entre la estimación del año 2011 en comparación a 2006 y 2020.

Fuente: Casen años respectivos.

Respecto de la tasa de ocupación (ver gráfico 2), en el caso de los hombres se observa una trayectoria estable en el periodo analizado, con una baja transitoria en 2020 y una recuperación parcial en 2022. Para el caso de las mujeres, estas mostraban un alza sostenida desde el 2006 en adelante, interrumpida por la caída en la pandemia y recuperada para el año 2022. Estas diferencias en la recuperación post pandemia de la tasa de ocupación en 2022 para hombres y mujeres, se refleja en la brecha de género, la cual es de 20,7 pp. en 2020 y 20,6 pp. en 2022.

Los datos sugieren que, como se ha consignado reiteradamente en la literatura respecto de estos temas, una de las razones tras la brecha en participación laboral entre hombres y mujeres es la división sexual del trabajo al interior de los hogares. En efecto, al observar la

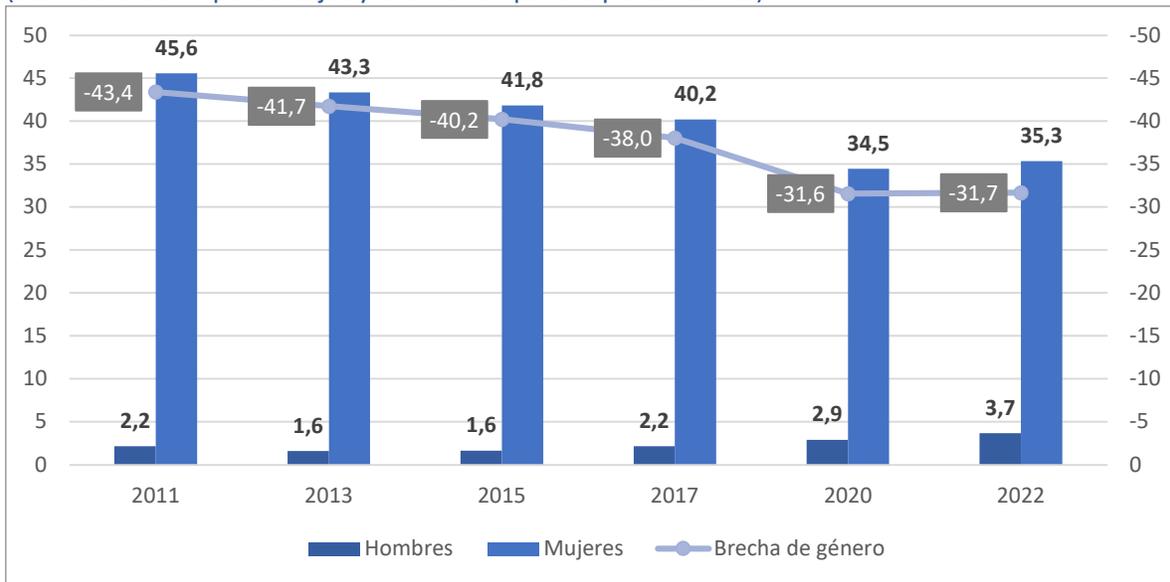
tasa de personas fuera de la fuerza laboral que señalan como razón principal el trabajo doméstico o de cuidados¹², se observa una disminución en la brecha de género en los años 2020 y 2022 respecto a los años anteriores, aunque esta sigue siendo superior a 30 pp.

En cuanto a la tasa de mujeres fuera de la fuerza de trabajo por motivos de trabajo no remunerado, se observa una disminución sostenida en el periodo 2011 a 2020, año respecto del cual no hay diferencias en 2022. En el caso de los hombres, no hubo diferencias estadísticamente significativas entre 2011 y 2017, sin embargo, entre 2017 y 2020 se observa un aumento, de 2,2% a 2,9%.

¹² Corresponde a la pregunta o7 en Casen 2022. Dentro de las categorías de dicha pregunta se considera como "Trabajo doméstico y de cuidados" las alternativas: (1)

Tiene con quien dejar a los niños, (2) Tiene con quien dejar a adultos mayores, (3) Tiene con quien dejar a otro familiar, (4) Quehaceres del hogar.

Gráfico 3: Tasa y brecha de género de personas fuera de la fuerza de trabajo que declaran razones de trabajo doméstico y de cuidados, por sexo según año (2011-2022)
 (estimaciones en porcentajes y brechas en puntos porcentuales)



A un 95% de confianza se encuentran diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres en todos los años. En el caso de los hombres: NO hay diferencias entre las estimaciones de los años 2011 a 2015; NO hay diferencias entre el año 2011 con el año 2017. En el caso de las mujeres NO hay diferencias significativas entre la estimación de 2020 y 2022.

Fuente: Casen años respectivos.

2. Indicadores de desigualdad económica a nivel nacional

Los indicadores de desigualdad económica complementan a los de inserción laboral, en el sentido de que ilustran las brechas en condiciones materiales, así como en el acceso efectivo a ingresos (propios) que tienen las mujeres¹³. Al observar los ingresos autónomos¹⁴ promedio de las personas ocupadas (ver gráfico 4), se observa un aumento sostenido, tanto en el caso de hombres como en el de las mujeres, hasta el año 2020. En el caso de los hombres, se presenta una disminución entre el 2020 y el 2022, mientras que para las mujeres no se presentan diferencias significativas entre ambos años.

En cuanto a la brecha de género en ingresos¹⁵, si bien se ha reducido en el tiempo, es importante recalcar que, especialmente tras la pandemia, parte de esta caída se explica porque salen del cálculo las mujeres de menores ingresos (por cesantía o porque se retiran del mercado laboral). Además, las

diferencias aún persisten y representan un 20,8% en 2022¹⁶.

En un contexto de cambio demográfico y cambio en las estructuras de los hogares, es relevante monitorear otros indicadores que dan cuenta de la autonomía económica de las mujeres. En ese sentido, es importante identificar la distribución de los hogares según sexo de principal perceptor/a de ingresos autónomos¹⁷ (ver gráfico 5).

La distribución en dicho indicador se ha ido estrechando de manera sistemática entre el 2006 y el 2020, pasando de 27,8% a 37,9%, hogares en la que la principal perceptora de ingresos autónomos es una mujer. En el año 2022 la brecha de género vuelve a subir, sin embargo, sigue siendo la segunda menor brecha en todo el periodo analizado. De todas maneras, los cambios en la composición de la fuerza laboral durante y después de la pandemia, mencionados anteriormente, deben ser considerados al observar los cambios en este indicador.

¹³ La Encuesta Casen no permite capturar las redistribuciones de ingreso al interior de los hogares, sin embargo, percibir ingresos propios otorga poder de decisión sobre la administración de las retribuciones económicas para cubrir las necesidades propias y de otros integrantes del hogar.

¹⁴ El ingreso autónomo corresponde a la suma de todos los pagos provenientes tanto del trabajo como de la propiedad de los activos. Estos incluyen sueldos y salarios, monetarios y en especies, ganancias provenientes del trabajo independiente, la autoprovisión de bienes producidos por el hogar, rentas, intereses, dividendos y retiro de utilidades, jubilaciones, pensiones o montepíos, y transferencias corrientes.

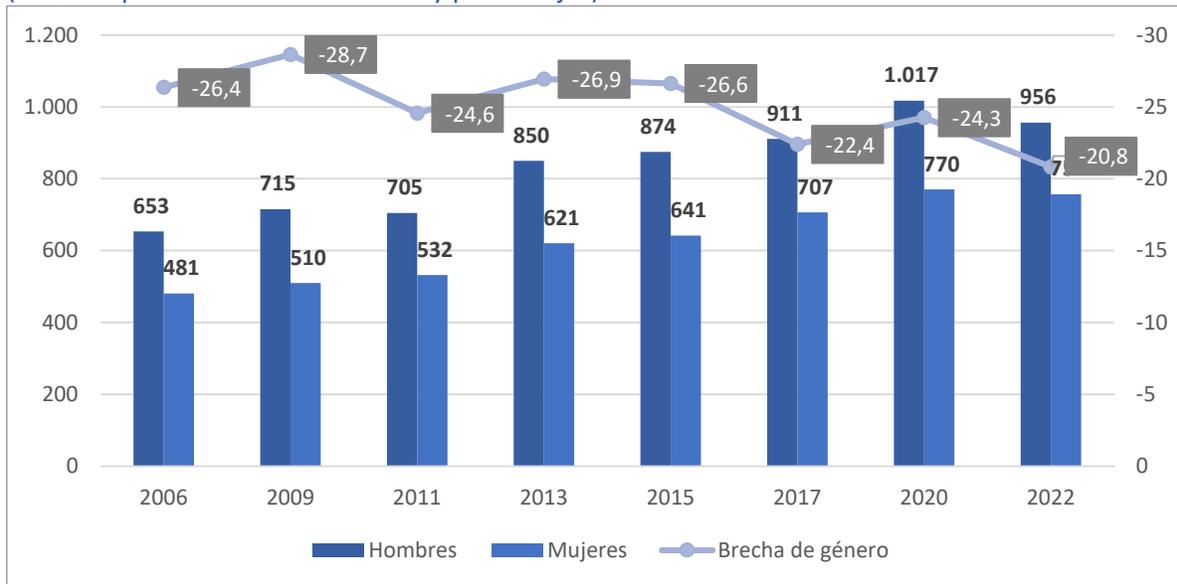
¹⁵ La brecha en los ingresos autónomos mensuales de las personas ocupadas es la diferencia porcentual que existe en el ingreso promedio de las mujeres ocupadas respecto

al de los hombres ocupados. Una brecha negativa indica que el ingreso promedio mensual de las mujeres es inferior al de los hombres. Se interpreta como “las mujeres perciben un ingreso mediano mensual menor en x% (brecha) al de los hombres.

¹⁶ Ver el documento https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/storage/docs/casen/2022/20231012_Resultados_Casen_Trabajo.pdf donde se detalla más respecto a las diferencias por sexo según decil en distintos indicadores del mercado laboral.

¹⁷ Se considera como principal perceptor de ingresos a la persona que en el hogar recibe el mayor ingreso autónomo. En el cálculo del indicador se excluye el servicio doméstico puertas adentro del total de personas en el hogar. A la vez, se excluye para el cálculo del indicador a los hogares sin ingreso autónomo aquellos en los que el monto máximo de ingreso autónomo es percibido por dos o más personas.

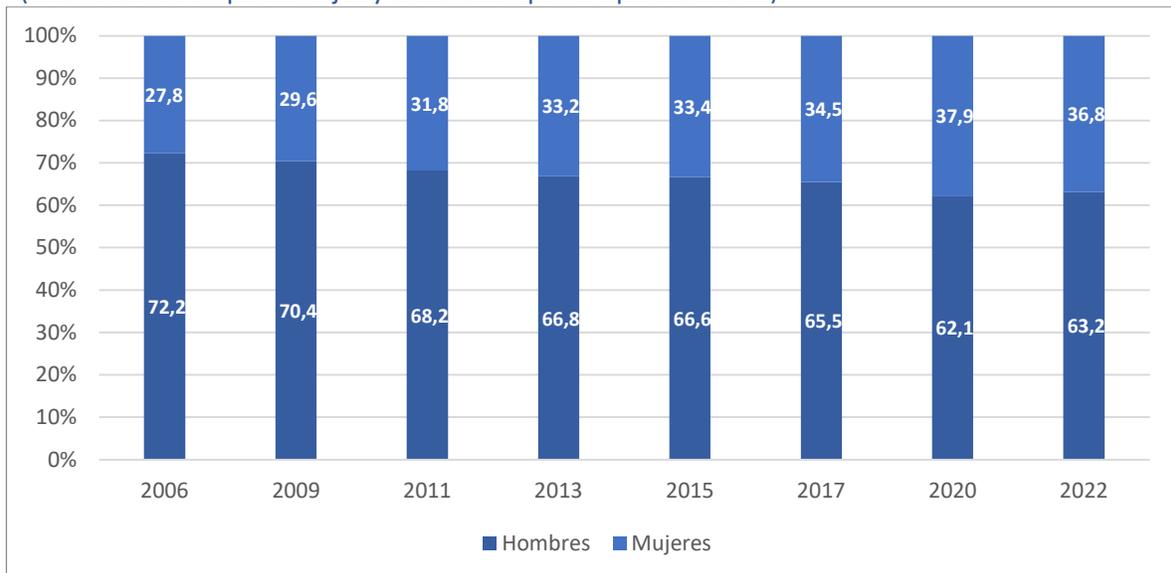
Gráfico 4: Promedio por sexo y brecha de género del ingreso autónomo mensual de las personas ocupadas, según año (2006-2022)
(miles de pesos de noviembre 2022 y porcentajes)



A un 95% de confianza se encuentran diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres en todos los años. En el caso de los hombres: NO hay diferencias entre el año 2015 con los años 2013 y 2017; NO hay diferencias entre el año 2009 y 2011. En el caso de las mujeres: NO hay diferencias significativas entre la estimación de 2009 y 2011; 2013 y 2015; y 2020 y 2022

Fuente: Casen años respectivos.

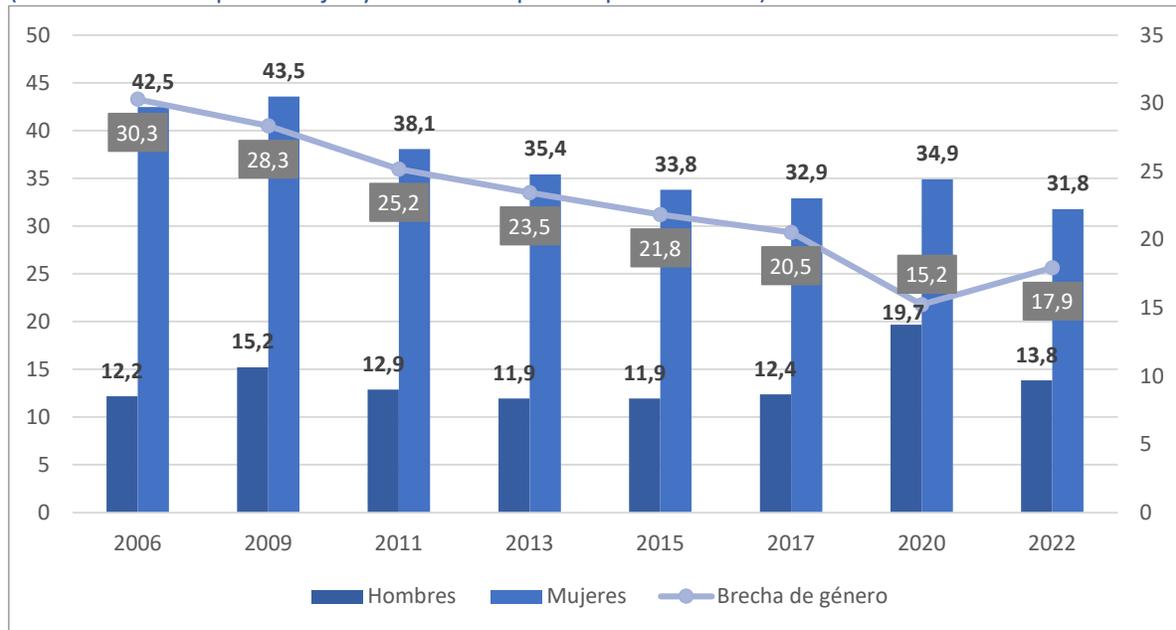
Gráfico 5: Distribución de los hogares según sexo de principal perceptor/a de ingresos autónomos del hogar según año (2006-2022)
(estimaciones en porcentajes y brechas en puntos porcentuales)



A un 95% de confianza se encuentran diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres en todos los años. En el caso de los hombres y de las mujeres NO hay diferencias entre el año 2015 y 2013.

Fuente: Casen años respectivos.

Gráfico 6: Distribución porcentual entre personas de 15 años y más sin ingresos autónomos propios, por sexo según año (2006-2022)
(estimaciones en porcentajes y brechas en puntos porcentuales)



A un 95% de confianza se encuentran diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres en todos los años. En el caso de los hombres: NO hay diferencias entre las estimaciones de los años 2013 a 2017; No hay diferencias entre el año 2006 con los años 2013 y 2017; NO hay diferencias entre 2011 y 2017. En el caso de las mujeres NO hay diferencias significativas entre la estimación de 2013 y 2020.

Fuente: Casen años respectivos.

Por otro lado, para analizar la autonomía económica también resulta relevante estudiar cómo se distribuyen en términos de género las personas que, por distintos motivos, no cuentan con ingresos autónomos y dependen, por tanto, de la asistencia de terceros, ya sea dentro o fuera de su hogar, o del Estado. En efecto, el análisis de la brecha de género en personas sin ingresos autónomos desde 2006 hasta 2022 revela tendencias significativas (ver gráfico 6). Inicialmente, la brecha se redujo notoriamente, de 30,3 pp. en 2006 a 15,2 pp. en 2020, indicando una disminución sostenida en la desigualdad de género en este ámbito. A pesar de esta mejora aparente es importante destacar que, en 2020, la proporción de hombres sin ingresos autónomos alcanzó su máximo histórico, llegando a un 19,7%, lo que

explicaría parte de esta disminución en la brecha.

En el caso de las mujeres, si bien hubo un incremento en el porcentaje de ellas sin ingresos autónomos en 2020, en comparación con 2015 y 2017, incluso en pandemia la situación mejoró considerablemente en comparación con el período de 2006 a 2011, lo que da cuenta del cambio sostenido en términos de su incorporación al mercado laboral. Para 2022, las cifras muestran una mejora en el indicador, pues se registra el porcentaje más bajo de mujeres sin ingresos autónomos de toda la serie histórica. Los hombres, si bien mejoraron en comparación con 2020, marcaron el registro más bajo desde 2009, dando cuenta del impacto persistente de la pandemia.

3. Indicadores de inserción laboral y mercado del trabajo a nivel regional

Durante el periodo 2017-2022 las tasas de participación laboral en Chile han seguido patrones regionales heterogéneos. A nivel nacional, la pandemia de COVID-19 tuvo un impacto visible en 2020, aunque las tasas de participación de las mujeres mostraron cierta estabilidad en la mayoría de las regiones (ver tabla 1).

En Arica y Parinacota, la brecha de género disminuyó en 2020 a 18,5 pp., con un ligero aumento a 19,2 pp. en 2022, cifras que son relativamente bajas en comparación al resto de las regiones durante el periodo estudiado, principalmente por una tasa de participación de las mujeres relativamente alta.

Tabla 1: Tasa de participación laboral y brecha de género, por sexo, según región y año (2017-2022)

(estimaciones en porcentajes y brechas en puntos porcentuales)

Región	Hombres			Mujeres			Brecha de género		
	2017	2020	2022	2017	2020	2022	2017	2020	2022
Arica y Parinacota	71,4	66,6	71,5	47,9	48,0	52,2	-23,5	-18,5	-19,2
Tarapacá	76,6	72,0	74,8	52,2	52,9	53,8	-24,4	-19,1	-21,0
Antofagasta	76,7	71,3	73,5	48,3	49,0	51,3	-28,4	-22,2	-22,2
Atacama	73,9	69,1	72,3	46,1	45,5	47,8	-27,8	-23,7	-24,5
Coquimbo	70,4	66,1	69,6	40,7	41,8	45,8	-29,7	-24,3	-23,8
Valparaíso	71,8	67,6	71,7	48,0	46,3	49,7	-23,8	-21,4	-22,0
Metropolitana	78,5	72,7	76,7	57,1	52,4	59,0	-21,4	-20,2	-17,7
O'Higgins	72,1	70,6	71,8	45,3	45,2	46,9	-26,8	-25,4	-24,9
Maule	70,5	68,1	71,5	44,9	43,1	45,0	-25,6	-25,0	-26,5
Ñuble	70,1	63,1	65,0	44,0	39,7	39,4	-26,1	-23,5	-25,6
Biobío	69,8	65,1	67,5	43,4	42,5	44,8	-26,4	-22,6	-22,7
La Araucanía	70,8	63,3	66,8	42,9	39,1	42,9	-28,0	-24,2	-24,0
Los Ríos	71,1	63,5	69,9	43,9	40,3	49,3	-27,2	-23,2	-20,6
Los Lagos	72,6	66,2	70,6	47,1	42,4	47,0	-25,6	-23,8	-23,6
Aysén	78,1	72,3	75,1	55,9	55,3	60,4	-22,3	-17,0	-14,7
Magallanes	75,6	70,4	74,5	55,1	48,0	53,2	-20,6	-22,4	-21,3

A un 95% de confianza se encuentran diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres en todos los años en todas las regiones. Entre 2017 y 2020, en el caso de los hombres, NO hay diferencias estadísticamente significativas para las regiones de O'Higgins y Maule. Entre 2017 y 2022 NO hay diferencias en las siguientes regiones: Arica y Parinacota, Tarapacá, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, O'Higgins, Maule, Los Ríos, Los Lagos y Magallanes. En el caso de las mujeres, NO hay diferencias estadísticamente significativas, entre 2017 y 2020, en las siguientes regiones: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, O'Higgins, Maule, Biobío y Aysén. Entre 2017 y 2020, NO hay diferencias estadísticamente en el caso de los hombres para las siguientes regiones: Arica y Parinacota, Tarapacá, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, O'Higgins, Maule, Los Ríos, Los Lagos y Magallanes. En el caso de las mujeres, NO hay diferencias estadísticamente significativas entre las regiones de: Tarapacá, Atacama, Valparaíso, O'Higgins, Maule, Biobío, La Araucanía, Los Lagos y Magallanes.

Fuente: Casen años respectivos.

Por su parte, en Aysén, la brecha de género fue la que más se redujo entre 2017 y 2022, alcanzando 14,7 pp., debido a una reducción de tres puntos en la participación laboral de los hombres de la región.

En 2017, para el caso de los hombres, Tarapacá y Antofagasta, que están entre las regiones con brechas de género más altas, a la vez que es donde más disminuyó la brecha de género entre 2017 y 2020, presentaron tasas de participación en el mercado de trabajo comparativamente altas, pero experimentaron una caída en 2020, sin embargo, solo Tarapacá volvió a los niveles de 2017. La brecha de género de la participación laboral se mantuvo más estable a lo largo del tiempo en el caso de Antofagasta, registrando una brecha constante de 22,2 pp. en 2020 y 2022.

La región Metropolitana, mostró una disminución en la brecha de género en 2020,

seguida de una mejora significativa en 2022, registrando un valor de 17,7 pp., la que viene acompañada de una mejoría en la participación laboral tanto de hombres como mujeres en la región.

En la región de Los Ríos, la tasa de participación de las mujeres tuvo un aumento significativo en 2022, lo que contribuyó a reducir la brecha de género a 20,6 pp., una de las reducciones más pronunciadas entre las regiones respecto de 2017.

En el caso de la tasa de ocupación, en 2020 se observaron disminuciones en la tasa de ocupación tanto para hombres como para mujeres, pero de manera más pronunciada entre los hombres, lo que resultó en una reducción generalizada de la brecha de género (ver Tabla 2).

Tabla 2: Tasa de ocupación y brecha de género, por sexo, según región y año (2017-2022)
(estimaciones en porcentajes y brechas en puntos porcentuales)

Región	Hombres			Mujeres			Brecha de género		
	2017	2020	2022	2017	2020	2022	2017	2020	2022
Arica y Parinacota	64,9	58,4	65,3	41,5	41,7	46,7	-23,4	-16,6	-18,6
Tarapacá	71,6	65,1	68,7	49,0	44,9	47,8	-22,7	-20,1	-21,0
Antofagasta	71,5	62,3	67,7	43,6	41,6	45,5	-27,9	-20,8	-22,2
Atacama	68,5	61,5	66,1	41,5	39,1	43,4	-27,0	-22,4	-22,7
Coquimbo	62,6	58,3	64,0	36,2	35,5	40,9	-26,3	-22,8	-23,1
Valparaíso	66,4	59,0	65,4	43,1	39,7	44,1	-23,3	-19,4	-21,3
Metropolitana	73,2	65,0	71,1	52,5	45,4	53,5	-20,7	-19,5	-17,6
O Higgins	68,5	63,8	66,0	41,4	39,5	42,0	-27,0	-24,3	-24,0
Maule	67,0	61,4	65,9	41,4	36,8	40,8	-25,6	-24,5	-25,2
Ñuble	65,7	55,0	59,8	40,2	32,3	34,6	-25,6	-22,7	-25,2
Biobío	62,7	58,2	61,7	38,6	36,8	40,0	-24,1	-21,4	-21,7
La Araucanía	65,7	54,4	60,6	38,7	33,3	37,8	-26,9	-21,1	-22,8
Los Ríos	66,6	54,9	65,5	40,3	34,9	44,2	-26,3	-20,0	-21,3
Los Lagos	68,5	58,7	66,7	43,4	38,0	42,9	-25,2	-20,7	-23,7
Aysén	75,6	64,7	72,0	52,6	49,5	56,3	-23,0	-15,2	-15,7
Magallanes	73,0	64,5	72,9	51,2	41,8	49,9	-21,8	-22,7	-23,0

A un 95% de confianza se encuentran diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres en todos los años en todas las regiones

Fuente: Casen años respectivos.

En la región de Aysén, la brecha de género fue la que más se redujo durante el período de la pandemia, pasando de 23,0 pp. en 2017 a 15,2 pp. en 2020. Sin embargo, se observó una tendencia opuesta en Magallanes, donde la brecha de género se mantuvo relativamente estable y fue ligeramente más amplia en 2022 comparado con 2020.

La Tabla 3 presenta disparidades significativas entre hombres y mujeres que no participan en la fuerza de trabajo debido a responsabilidades de cuidado y domésticas. En todo el período analizado, las mujeres han tenido tasas consistentemente más altas que los hombres, en todas las regiones, reflejando que este es un fenómeno presente en todo el territorio nacional.

En Arica y Parinacota, la proporción de mujeres que señala estar fuera de la fuerza de trabajo por responsabilidades de cuidado y

tareas domésticas disminuyó de 41,7% en 2017 a 33,7% en 2022, pero la brecha de género, aunque menor que al inicio del período, sigue siendo muy alta: 31,2 pp. en dicho año. Tarapacá y Antofagasta también mostraron una disminución en la brecha de género, disminuyendo respectivamente a 32,7 pp. y 34,7 pp. en 2022. La región de Atacama presenta la brecha de género más alta en 2022, con un 38,5 pp. En contraste, Aysén muestra la mayor disminución en la brecha de género, pasando de 35,0 pp. en 2017 a 24,8 pp. en 2022.

Por último, destacan las regiones de Aysén y la Araucanía, en las cuales hubo un aumento en la tasa de hombres fuera de la fuerza de trabajo por cuidados y tareas domésticas en el período 2017-2022. Aysén pasó de un 3,3% a un 6,4%, mientras que la Araucanía pasó de un 3,3% a un 5,2%.

Tabla 3: Tasa de personas fuera de la fuerza de trabajo por razones de trabajo doméstico y de cuidados y brecha de género, por sexo, según región y año (2017-2022)

(estimaciones en porcentajes y brechas en puntos porcentuales)

Región	Hombres			Mujeres			Brecha de género		
	2017	2020	2022	2017	2020	2022	2017	2020	2022
Arica y Parinacota	4,1	2,4	2,4	41,7	31,7	33,7	37,6	29,3	31,2
Tarapacá	3,3	3,3	4,3	43,8	36,3	37,0	40,5	33,0	32,7
Antofagasta	2,1	2,6	3,4	43,9	37,3	38,1	41,8	34,7	34,7
Atacama	3,0	2,3	2,8	43,2	38,1	41,3	40,2	35,8	38,5
Coquimbo	2,0	2,8	3,1	47,4	36,8	40,9	45,4	33,9	37,7
Valparaíso	1,3	1,9	3,1	37,1	33,0	31,9	35,8	31,1	28,8
Metropolitana	1,9	3,1	3,3	38,9	32,3	33,7	37,0	29,2	30,3
O Higgins	1,8	2,5	3,3	42,4	39,4	36,4	40,7	36,9	33,2
Maule	2,0	2,4	4,4	39,4	37,4	38,2	37,3	35,0	33,9
Ñuble	2,8	4,4	5,0	37,2	36,7	36,4	34,4	32,2	31,4
Biobío	2,1	2,9	3,6	40,4	34,7	36,2	38,4	31,8	32,6
La Araucanía	3,3	3,3	5,2	41,3	36,6	38,6	38,1	33,3	33,3
Los Ríos	2,5	1,8	3,8	41,8	34,6	34,1	39,3	32,8	30,3
Los Lagos	3,4	3,9	4,9	42,1	36,2	34,7	38,7	32,3	29,7
Aysén	3,3	4,6	6,4	38,3	34,0	31,1	35,0	29,4	24,8
Magallanes	2,7	2,4	3,5	38,7	32,4	34,0	35,9	30,0	30,6

A un 95% de confianza se encuentran diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres en todos los años en todas las regiones

Fuente: Casen años respectivos.

4. Indicadores de desigualdad económica a nivel regional

El análisis a nivel regional refleja cómo las condiciones económicas y las brechas de género asociadas a ellas varían significativamente entre las regiones del país, subrayando la importancia de comprender y abordar las desigualdades económicas desde una perspectiva territorial.

Al observar las brechas de género en el ingreso autónomo (ver tabla 4), Antofagasta destaca con una de las brechas de género más altas en 2017 (35,9%), aunque posteriormente la región experimenta una reducción la brecha, llegando a 32,7% en 2022. Esta ha sido consistentemente la región con la brecha de género más alta en el país en el período.

En la región Metropolitana, la brecha de género aumentó en 2020, pero se redujo nuevamente en 2022 (21,7%).

Llama la atención que en Los Lagos y en Maule se observa un aumento sustancial de la brecha de género en 2020, las cuales se redujeron nuevamente en 2022 y están actualmente entre las más bajas a nivel país, con 12,4 % y 14,7 %, respectivamente.

Magallanes, por su parte, mostró una reducción considerable en la brecha de género en 2020, con 15,3 %. Esta aumentó en 2022 a 21,4 %, quedando sobre la brecha agregada a nivel nacional (20,8 %).

Tabla 4: Promedio del ingreso autónomo mensual de las personas ocupadas y brecha de género, por sexo, según región y año (2017-2022)

(estimaciones en miles de pesos de noviembre 2022 y brechas en porcentajes)

Región	Hombres			Mujeres			Brecha de género		
	2017	2020	2022	2017	2020	2022	2017	2020	2022
Arica y Parinacota	750.041	768.680	805.704	562.644	607.383	609.080	-25,0	-21,0	-24,4
Tarapacá	819.397	1.006.432	839.036	595.530	714.045	638.247	-27,3	-29,1	-32,9
Antofagasta	1.179.326	1.167.978	1.099.185	756.200	826.425	739.631	-35,9	-29,2	-32,7
Atacama	911.502	984.286	900.250	637.254	635.102	649.328	-30,1	-35,5	-27,9
Coquimbo	700.967	792.304	896.945	503.707	568.096	668.519	-28,1	-28,3	-25,5
Valparaíso	854.702	887.404	818.674	617.013	668.362	623.791	-27,8	-24,7	-23,8
Metropolitana	1.094.271	1.214.464	1.142.003	835.732	891.433	894.170	-23,6	-26,6	-21,7
O Higgins	654.932	777.739	813.145	522.679	632.519	614.449	-20,2	-18,7	-24,4
Maule	647.913	850.183	641.268	534.602	609.979	547.052	-17,5	-28,3	-14,7
Ñuble	590.188	657.646	645.415	474.547	549.574	546.701	-19,6	-16,4	-15,3
Biobío	761.431	813.214	825.387	598.603	680.905	648.479	-21,4	-16,3	-21,4
La Araucanía	660.650	706.397	665.103	584.068	647.809	570.443	-11,6	-8,3	-14,2
Los Ríos	753.771	816.677	794.534	581.428	660.353	636.050	-22,9	-19,1	-19,9
Los Lagos	722.811	908.111	748.742	629.952	655.595	656.006	-12,8	-27,8	-12,4
Aysén	1.032.508	1.054.282	946.434	842.237	888.244	835.049	-18,4	-15,7	-11,8
Magallanes	1.125.330	1.141.193	1.007.044	748.627	966.732	791.673	-33,5	-15,3	-21,4

A un 95% de confianza se encuentran diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres en todos los años en todas las regiones a excepción de La Araucanía en 2017 y 2020, Los Lagos en 2017, Maule en 2020 y Aysén en 2022.

Fuente: Casen años respectivos.

En la tabla 5 se ilustra la proporción de hogares en las distintas regiones de Chile donde la principal persona perceptora es hombre o mujer. En regiones del norte del país, como Antofagasta y Atacama, donde las economías están influenciadas por sectores más masculinizados como la minería, se observa que estas regiones tienen la menor proporción de mujeres como principal perceptora de ingresos del hogar en 2022, con 31,8% y 33,1%, respectivamente, estando bajo la proporción a nivel nacional, la cual corresponde a 36,8% en el mismo año. Por otro lado, la región que destaca con la mayor proporción de mujeres en este indicador para 2022 es la de Aysén con un 39,3%.

La región Metropolitana, que alberga una gran parte de la población del país, muestra una reducción moderada en la proporción de hogares con hombres como principal perceptor de ingresos, pasando de 64,1% en 2017 a 62,2% en 2022.

En el extremo sur, en Magallanes, la proporción de hogares con hombres como principal perceptor de ingresos sigue siendo considerable, pasando de 68,6% en 2017 a 66,4% en 2022. En el caso de Aysén, esta fue la región donde más disminuyó este indicador entre 2017 y 2022, de 66,0% a 60,7%, respectivamente.

Tabla 5: Distribución de los hogares según sexo de principal perceptor/a de ingresos autónomos del hogar según región y año (2017-2022)

(estimaciones en porcentajes y brechas en puntos porcentuales)

Región	Hombres			Mujeres		
	2017	2020	2022	2017	2020	2022
Arica y Parinacota	66,2	60,9	64,0	33,8	39,1	36,0
Tarapacá	67,7	61,8	65,3	32,3	38,2	34,7
Antofagasta	71,6	66,1	68,2	28,4	33,9	31,8
Atacama	70,4	64,8	66,9	29,6	35,2	33,1
Coquimbo	67,2	62,8	64,9	32,8	37,2	35,1
Valparaíso	64,0	61,6	62,6	36,0	38,4	37,4
Metropolitana	64,1	61,3	62,2	35,9	38,7	37,8
O Higgins	68,8	65,5	65,9	31,2	34,5	34,1
Maule	65,6	63,3	62,9	34,4	36,7	37,1
Ñuble	65,2	60,8	62,1	34,8	39,2	37,9
Biobío	65,1	62,6	62,4	34,9	37,4	37,6
La Araucanía	65,8	61,2	63,5	34,2	38,8	36,5
Los Ríos	67,5	62,3	63,8	32,5	37,7	36,2
Los Lagos	67,1	62,1	63,7	32,9	37,9	36,3
Aysén	66,0	59,9	60,7	34,0	40,1	39,3
Magallanes	68,6	64,3	66,4	31,4	35,7	33,6

A un 95% de confianza se encuentran diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres en todos los años en todas las regiones

Fuente: Casen años respectivos.

En la tabla 6 se evidencia la persistencia de la brecha de género en cuanto al acceso a ingresos autónomos en Chile, aunque se

observan variaciones regionales y temporales significativas.

Por ejemplo, la brecha de género solo disminuyó en la región del Ñuble entre el año 2017 y 2022, sin embargo, entre el 2017 y el 2020, hay regiones como la de Antofagasta y Aysén que presentaron cambios significativos. Antofagasta pasó de 27,7 pp. a 18,2 pp., de 2017 a 2020, respectivamente, mientras que en Aysén pasó de 10,3 pp. en 2017 a 17,9 pp. en 2020.

Cabe destacar que esas mismas regiones son las que tienen el menor porcentaje de

hombres sin ingresos propios en 2017, después de Magallanes. sin embargo, en el caso de las mujeres presentan realidades opuestas, ya que Aysén en 2017 era la segunda región con el menor porcentaje de mujeres sin ingresos propios con 28,1%, después de la región Metropolitana, mientras que Antofagasta destaca por ser la región con la segunda mayor proporción de mujeres sin ingresos propios en 2017 con un 39,7%, solo después de la región de Coquimbo.

Tabla 6: Distribución porcentual de personas de 15 años y más sin ingresos autónomos propios, por sexo, según región y año (2017-2022)

(estimaciones en porcentajes y brechas en puntos porcentuales)

Región	Hombres			Mujeres			Brecha de género		
	2017	2020	2022	2017	2020	2022	2017	2020	2022
Arica y Parinacota	13,6	22,3	14,7	35,8	36,2	32,0	22,2	14,0	17,3
Tarapacá	12,8	19,6	14,9	34,1	33,1	32,8	21,3	13,5	17,9
Antofagasta	12,0	19,9	12,7	39,7	38,1	33,7	27,7	18,2	21,1
Atacama	13,6	19,4	14,0	38,7	36,8	37,2	25,1	17,4	23,1
Coquimbo	17,6	20,2	17,7	42,9	39,2	40,5	25,3	19,0	22,8
Valparaíso	12,2	20,2	14,0	32,5	35,2	31,9	20,3	14,9	17,9
Metropolitana	10,5	18,9	11,5	27,7	31,8	26,3	17,1	13,0	14,8
O Higgins	12,5	16,5	15,6	37,4	37,0	37,1	24,9	20,5	21,5
Maule	13,9	19,0	14,9	36,7	38,3	38,4	22,9	19,3	23,5
Ñuble	15,7	22,3	19,1	37,6	37,9	41,0	22,0	15,6	21,9
Biobío	14,1	21,2	16,6	38,0	38,3	36,8	23,9	17,1	20,2
La Araucanía	14,8	23,3	19,3	38,1	39,9	39,1	23,3	16,5	19,8
Los Ríos	14,5	22,0	13,9	38,6	38,3	32,3	24,1	16,4	18,4
Los Lagos	13,2	20,7	15,0	33,4	35,7	33,2	20,2	15,0	18,2
Aysén	10,3	17,9	10,7	28,1	26,6	23,9	17,8	8,8	13,2
Magallanes	9,7	15,7	9,5	30,0	32,3	27,7	20,2	16,7	18,2

A un 95% de confianza se encuentran diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres en todos los años en todas las regiones

Fuente: Casen años respectivos.

Síntesis de resultados

Los resultados de la encuesta Casen para los años 2006 a 2022 brindan un panorama detallado de las brechas de género existentes en el país. En particular, en este documento, se ha explorado aquellas relacionadas con la autonomía económica de hombres y mujeres, registradas antes, durante y después de la pandemia, a nivel nacional y regional.

La evolución de la brecha de género en los indicadores de inserción laboral en el mercado del trabajo entre 2006 y 2022 muestra una disminución en las brechas asociadas a las tasas de ocupación y participación laboral, siendo las cifras más bajas en los periodos durante y después de la pandemia de COVID-19. Sin embargo, el año 2020 marcó la tasa de ocupación más baja para los hombres desde 2011 y una reducción en la participación laboral de las mujeres. Los datos muestran que las razones para estar fuera de la fuerza de trabajo difieren entre sexos, con una proporción significativamente mayor de mujeres que de hombres fuera de la fuerza laboral debido a responsabilidades domésticas y tareas de cuidado en los hogares.

Los indicadores de desigualdad económica de la encuesta Casen reflejan una disminución sostenida de las brechas de género desde 2006 hasta 2022. Pese a que parte de estas reducciones de brecha tienen su origen en un deterioro de las condiciones laborales que enfrentan los hombres, las mujeres han mejorado su autonomía económica, con mayor presencia relativa mayor en el rol de ser las principales receptoras de ingresos en sus hogares y una reducción en la proporción de mujeres que no tienen ingresos propios.

A nivel regional, entre 2017 y 2022, la brecha de género en la ocupación laboral en Chile ha disminuido, sobre todo en el contexto de la pandemia, pues, aunque hubo una caída en la ocupación para ambos sexos en 2020, los hombres se vieron más afectados. Algunas regiones, como Aysén, mostraron disminuciones significativas en la brecha, mientras que otras, como Magallanes, se mantuvieron estables. Como resultado, la brecha de género en la participación laboral se redujo en varias regiones. La desigualdad de género en términos del porcentaje de personas que declaran estar fuera de la fuerza laboral por razones de trabajo doméstico o de cuidados, se mantuvo en el período, aunque con ciertos matices regionales, marcada por la alta proporción de mujeres abocadas a dichas responsabilidades que les impidieron buscar activamente empleo.

Entre 2017 y 2022, las brechas de desigualdad económica en Chile han mostrado patrones distintos a nivel regional. Antofagasta, con una considerable brecha de género en ingresos autónomos en 2017, ha mostrado una reducción en este indicador, pero sigue teniendo la brecha más alta entre todas las regiones del país. La región Metropolitana ha experimentado una disminución en la brecha de ingresos, tras un aumento en 2020. Los Lagos y Aysén muestran avances en igualdad de género, con reducciones significativas en la brecha de ingresos. También se observa que persiste la desigualdad en el acceso a ingresos autónomos, con variaciones regionales marcadas, lo que enfatiza la necesidad de generar estrategias localizadas para abordar estas disparidades, incentivando la participación laboral y la generación de ingresos por parte de las mujeres, lo que en parte depende de la implementación de esquemas de cuidado con pertinencia local, que les permitan reducir su carga de trabajo no remunerado y de cuidados en sus hogares.

La pandemia resaltó la necesidad de generar políticas que promuevan una distribución equitativa del trabajo remunerado y no remunerado. La disminución de la brecha de género en los ingresos

autónomos a nivel nacional y regional refleja un avance hacia la igualdad de género en el ámbito económico, aunque la recuperación desigual post pandemia indica que aún existen desafíos significativos que deben ser abordados con un enfoque integral y adaptado a las condiciones de cada región.

En efecto, los datos presentados a lo largo de este documento permiten relevar la variabilidad regional en las brechas de género relacionadas con los ingresos autónomos, reflejando la heterogeneidad de los mercados laborales y los distintos impactos que sobre ellos tuvo la pandemia de COVID-19. Nuevamente, esto permite relevar la importancia de implementar estrategias diferenciadas y centradas en la igualdad de género para abordar las brechas en los ingresos que pueden generar hombres y mujeres, así como las barreras que ellas enfrentan para lograr una igualdad efectiva.

Referencias

- Avilés-Lucero. (1 de Junio de 2021). Estimación trabajo doméstico no remunerado. Obtenido de Banco Central: <https://www.bcentral.cl/documents/33528/3015423/estimacion-trabajo-domestico-noremunerado.pdf/977aa3c3-7a61-20fe-be66-85c68c7707b0>
- CEPAL. (2016). Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género en el marco del desarrollo sostenible hacia 2030. Santiago.
- CEPAL. (Agosto de 2006). Guía de asistencia técnica para la producción y el uso de indicadores de género. Obtenido de Repositorio CEPAL: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/98cf047a-992b-4c57-b6aa-b42ebb74af8b/content>
- CEPAL. (2017). Brechas, ejes y desafío en el vínculo entre lo social y productivo. Obtenido de CEPAL: https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/brechass_ejes_y_desafios_en_el_vinculo_entre_lo_social_y_lo_productivo.pdf
- CEPAL. (2021). La autonomía económica de las mujeres en la recuperación sostenible y con igualdad. Santiago.
- Comunidad Mujer. (Octubre de 2019). ¿Cuánto aportamos al PIB? Primer estudio nacional de valorización económica del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado en Chile. Obtenido de Comunidad Mujer: <https://comunidadmujer.cl/wp-content/uploads/2022/04/Cuanto-Aportamos-al-PIB.pdf>
- Güezmes, A., Scuro, L., & Bidegain, N. (Enero-Marzo de 2022). Igualdad de género y autonomía de las mujeres en el pensamiento de la CEPAL. El Trimestre Económico, LXXXIX(353), 331-338. doi:10.20430/ete.v89i353.1416
- INE. (2015). ine.gob.cl. Obtenido de Estadísticas de género: introducción conceptual: https://www.ine.gob.cl/docs/default-source/genero/gu%C3%ADas-y-documentos/documentos/estad%C3%ADsticas-de-g%C3%A9nero-introducci%C3%B3n-conceptual-mayo-2015.pdf?sfvrsn=e172299f_8
- INE. (8 de Marzo de 2019). Género y empleo: impacto de la crisis económica por COVID-19. Obtenido de INE: <https://www.ine.gob.cl/docs/default-source/genero/documentos-de-an%C3%A1lisis/documentos/g%C3%A9nero-y-empleo-impacto-de-la-crisis-econ%C3%B3mica-por-covid19.pdf>
- INE. (Diciembre de 2019). Metodología para la construcción de un sistema de indicadores de género. Obtenido de INE: https://www.ine.gob.cl/docs/default-source/genero/gu%C3%ADas-y-documentos/documentos/metodologia-para-la-construccion-de-un-sistema-de-indicadores-de-g%C3%A9nero.pdf?sfvrsn=b77a86f2_6
- ONU. (2016). Integrating a Gender Perspective into Statistics. Obtenido de UN Stats: <https://unstats.un.org/unsd/demographic-social/Standards-and-Methods/files/Handbooks/gender/Integrating-a-Gender-Perspective-into-Statistics-E.pdf>

- ONU Mujeres. (1995). Declaración y Plataforma de Acción de Beijing. Obtenido de UN Women: https://www.unwomen.org/sites/default/files/Headquarters/Attachments/Sections/CSW/BPA_S_Final_WEB.pdf
- ONU Mujeres. (Marzo de 2002). Dimensiones del envejecimiento relacionadas con el género. Obtenido de ONU Mujeres: <https://www.unwomen.org/sites/default/files/Headquarters/Media/Publications/UN/en/mar02s.pdf>
- PNUD. (Noviembre de 2020). Impactos socioeconómicos de la pandemia en los hogares de Chile: resultados de la encuesta Social COVID-19. Obtenido de Estudios PNUD: https://www.estudiospnud.cl/wp-content/uploads/2020/11/202001110_pnud_covid-1.pdf
- SERNAM. (Diciembre de 2015). Condicionantes de la autonomía económica de las mujeres. Obtenido de Ministerio de la Mujer y Equidad de Género: <https://minmujeryeg.gob.cl/doc/estudios/SERNAM-2015-Condicionantes-de-la-autonomia-economica-de-las-mujeres.pdf>
- UNEG. (2012). Integración de los derechos humanos y la igualdad de género en la evaluación - hacia una guía del UNEG. Obtenido de United Nations Evaluation Group: <https://www.unevaluation.org/document/download/1423>

Glosario

Indicador	Definición
Personas ocupadas	Personas que durante el período de referencia (semana pasada) trabajaron a lo menos una hora en una actividad productiva –sin considerar los quehaceres del hogar– por una remuneración en dinero o en especies; que trabajaron en una actividad informal u ocasional; o que estuvieron temporalmente ausentes de su trabajo (licencia, vacaciones, etc.).
Personas desocupadas	Personas que durante el período de referencia (semana pasada) no trabajaron y que en las cuatro semanas anteriores a la encuesta han buscado activamente una ocupación.
Fuerza de trabajo	Población de 15 años y más (población económicamente activa) que se encuentra en la situación de ocupación o desocupación.
Personas fuera de la fuerza de trabajo	Personas que durante el período de referencia (semana pasada) no trabajaron y que en las cuatro semanas anteriores a la encuesta no buscaron activamente una ocupación.
Tasa de participación	Porcentaje de la fuerza de trabajo o población económicamente activa (ocupados y desocupados) con respecto a la población total de 15 años o más.
Tasa de ocupación	Porcentaje de la población ocupada de 15 años y más con respecto a la población total de 15 años y más.
Tasa de desocupación	Porcentaje de la población desocupada (cesantes y personas que buscan trabajo por primera vez) de 15 años y más con respecto a la fuerza de trabajo.
Ingresos de la ocupación principal	Ingreso que obtienen las personas ocupadas en su ocupación principal, por concepto de trabajo dependiente, en el caso de las personas asalariadas, o por concepto de trabajo independiente, en el caso de las personas patronas o empleadoras y trabajadoras por cuenta propia.
Ingresos autónomos	El ingreso autónomo corresponde a la suma de todos los pagos provenientes tanto del trabajo como de la propiedad de los activos. Estos incluyen sueldos y salarios, monetarios y en especies, ganancias provenientes del trabajo independiente, la autoprovisión de bienes producidos por el hogar, rentas, intereses, dividendos y retiro de utilidades, jubilaciones, pensiones o montepíos, y transferencias corrientes.
Decil de ingreso autónomo per cápita del hogar	Décima parte o 10% de los hogares del país ordenados en forma ascendente de acuerdo con el ingreso autónomo per cápita del hogar, donde el primer decil (I) representa el intervalo o 10% más pobre de los hogares del país y el décimo decil (X), el intervalo o 10% más rico de estos hogares. El límite máximo del ingreso autónomo per cápita del hogar de cada uno de los intervalos o deciles corresponde al umbral de corte entre los deciles.

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia



Observatorio Social

